

Expediente: 672/19
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ QUINTANA FERNANDO RICARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 12/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - QUINTANA, FERNANDO RICARDO-DEMANDADO
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 672/19



H106018071331

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ QUINTANA FERNANDO RICARDO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE.
N° 672/19.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.-

NOTA ACTUARIAL: Habiéndose realizado la TRANSFERENCIA ordenada en el proveído de fecha 03/09/2024, se adjunta comprobante de pago en archivo PDF. Secretaría. **San Miguel de Tucumán, 11 de septiembre de 2024.** - BEG - 672/19

Actuación firmada en fecha 11/09/2024

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.